Concejo.

Domingo.

Dia de Sn Juan Bautista veynte e quatro dias del dicho mes de junio del dicho año fueron ayuntados a Concejo en la camara de la corte de la dicha cabdad segund que a costumbrado el muy virtuoso e discreto señor el licenciado Fernando de Barrientos corregidor e justicia en la dicha cabdad e la cabdad de Lorca e sus tierras por el Rey e la Reyna nuestros señores e Pedro de Zaubrana e Lope Alonso de Lorca y Diego de Ayala e Pedro Riquelme y el doctor Antonio Martinez de Casales y Juan Riquelme e Manuel de Arronis e Diego Garcia de Cotaco e Juan de Cortegana Abiles que son de los diez e seys onbres buenos regidores que an de ver y ordenar los fechos e fazienda del dicho Concejo siendo y Francisco de Aduno mayordomo e Hernando de Sandoval e Thomas de Bonadilla e Alonso Pedrina e Juan Martinez Galtero jurados de la dicha cabdad.

q se tomate el almo

Mandaron que la renta del almotacenazgo se remate oy dicho dia a puesta de sol y que estuvieren presentes el procurador sindico y el contador y el executor y que en nombre de la cabdad pueda otorgar el prometido que a ellos bien visto fuere.

Sostituçion

Al dicho Diego de Ayala regidor y executor dio su poder cumplido a Juan de Cortegana Abiles regidor presente para que en su absençia vse del dicho oficio de executor este presente año testigos Francisco Tomas de Bonadilla y Fernando de Sandoval jurados.

donde echen las basuras

Los dichos señores mandaron que todas las basuras se echen en la ribera del rio de Aguilar de la sala del ayuntamiento hasta la torre de Carrama donde avra por señales puestas unas estacas so pena a cada uno que lo consiga hiziere o encontrare las echare de sesenta mrs por cada vez y que se la faga que se de donde estuviere alli e mandaron lo pregonar.

Vehedores perayres

Domingo veynte e quatro dias del dicho mes de junio del dicho año este dicho dia los perayles y maestros de las panos vezinos de esta dicha cabdad nombraron y asentaron por vehedores del oficio de la perayria a la vinetornel y a Pedro Llanero perayles los quales juraron etc.

Sostituçion

Hernando de Sandoval contador este presente año dio su poder cumplido en absençia suya para que fiziese el dicho oficio a Alonso de Aunon jurado ante testigos Pedro Infante y Alonso de Toledo vecinos de Murcia.

Remate

Este dicho dia por quanto la renta del almotacenazgo desta cabdad deste presente año era corrido muchos dias y por la dicha cabdad fue assignado

AYUNTAMIENTO DE MURCIA